



SENADO

Excma. Sra.:

La Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado, en su sesión del día 29 de junio de 2021, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (Nº de expediente 661/001074) con el siguiente texto:

“La Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado insta al Gobierno a:

1. Llevar a cabo un plan de inclusión para estudiantes de entornos desfavorecidos, con especial atención a las personas con discapacidad, para que puedan optar al programa Erasmus+ en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.
2. Aumentar la difusión y promoción de los programas de movilidad internacional entre los estudiantes de la llamada “España vaciada”, así como de estas regiones entre los estudiantes internacionales.
3. Incrementar, de manera progresiva, en los próximos Presupuestos Generales del Estado, los fondos destinados a los programas de movilidad internacional (de manera especial al programa Erasmus+).”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 1 de julio de 2021.- Francisco Javier De Lucas Martín, Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL SENADO



Documento firmado electrónicamente por:  
Francisco Javier de Lucas Martín  
Fecha: 02/07/2021  
CSV: YZ4F9ECB4190D67D38F53BF3C7F9937676DB